

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 11:00, en las oficinas de la Compañía ubicada en Capitán Rafael Cuervo 195 y N51-93, se reúnen los siguientes socios: ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas; y, SILVA MOSQUERA JAIME DANIEL propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas; todas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; que representan el 100% del capital social de la Compañía que es de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América.

Presiden la Junta el Señor Daniel Silva, Gerente y Representante Legal de la Compañía, y actúa como secretaria de la junta la Señorita Jacqueline Herrera, como invitada a la junta la Señora Johana Macías Véliz Contadora de la Compañía, una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita al secretario que dé lectura al orden del día:

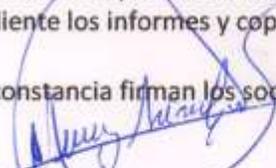
1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2016.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.

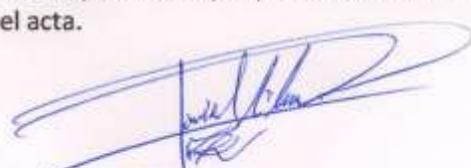
Seguidamente, el Gerente dispuso tratar el primer punto del orden de día. "Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia de año 2016". Se da lectura a sus respectivos informes del período 2016 en cero.

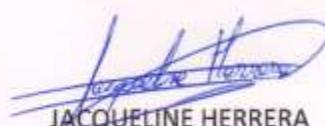
Segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016". Toma la palabra el Señor Daniel Silva Gerente de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a la Sra. Johana Macías Véliz Contadora General de la empresa y da a conocer a la Junta General de Socios los resultados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016 en cero. Después de la deliberación de la junta, acuerdan aprobar los balances en cero del año 2016.

Habiéndose tratado los puntos se dispuso de un receso para la elaboración del acta. Una vez redactada el acta, la Gerencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 12:00 del mismo día, mes y año, en que la Gerencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copias certificadas del acta.

Para constancia firman los socios asistentes.

  
ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO  
SOCIO - PRESIDENTE

  
SILVA MOSQUERA JAIME DANIEL  
SOCIO - GERENTE

  
JACQUELINE HERRERA  
SECRETARIA